



Portal Brown & Asociados
Audidores - Consultores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Lima, 4 de abril del 2003

A los señores miembros del Directorio del
Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR

1. Hemos auditado el estado combinado de activos netos disponibles para beneficios previsionales y beneficios acumulados del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR** al 31 de diciembre del 2002, así como el correspondiente estado combinado de cambios en los activos netos disponibles para beneficios acumulados por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros combinados es responsabilidad de la Secretaría Técnica del Directorio del FCR. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros combinados basados en las auditorías que efectuamos a los fondos previsionales y no previsionales que integran el FCR.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría que son compatibles con las Normas de Auditoría Gubernamental emanadas de la Contraloría General de la República y lo dispuesto por el Sistema Nacional de Control del cual dicho organismo es el ente rector. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan los importes y las revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Secretaría Técnica del Directorio del FCR, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Tal como se indica en la nota 5(h), la Secretaría Técnica del Directorio FCR no dispone de una valorización de mercado de las acciones de Electroperú S.A., que permita formarse un juicio apropiado de la razonabilidad del valor registrado en libros, aún cuando considera que éste no sería significativamente diferente a aquel. Según se conoce dichas acciones le fueron transferidas al **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR - Saldo de la Reserva del Decreto Ley N° 19990 - Decreto de Urgencia N° 067-98** en cumplimiento de la Ley N° 27617, como parte de los activos netos disponibles para beneficios acumulados propiedad del Fondo Nacional de Ahorro Público - FONAHPU.
4. Tal como se expone en la nota 2(f) a los estados financieros, el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR - Saldo de la Reserva del Decreto Ley N° 19990 - Decreto de Urgencia N° 067-98** cambió a partir del ejercicio 2002 el tratamiento contable de la inversión inmobiliaria - modelo de costo depreciado modificado por revaluación voluntaria, tal como lo establece la Norma Internacional de Contabilidad -NIC N° 16, por el modelo del valor razonable que establece la Norma Internacional de Contabilidad - NIC N° 40. Dicho cambio se dió en atención a que la NIC 40 define a la inversión inmobiliaria como los inmuebles que son poseídos para ganar alquileres o para aumentar el valor del capital o ambos, concepto que se ajusta plenamente a la naturaleza de las inversiones que posee el Fondo.

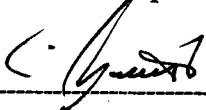
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que podrían haber resultado si se hubiera contado con la valorización a que se hace referencia en el párrafo 3, los estados financieros combinados indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, los activos netos disponibles para beneficios previsionales y beneficios acumulados del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR** al 31 de diciembre del 2002, así como los cambios en los activos netos disponibles por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normativa vigente y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para planes de prestaciones de jubilación que se exponen en la nota 2, y que incluyen el cambio contable, con el cual estamos de acuerdo, descrito en el párrafo precedente.
6. Tal como se indica en la nota 2 (k) a los estados financieros combinados al 31 de diciembre del 2002, el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR modificó a partir del 1° de enero del 2002 la metodología de estimación contable para determinar el valor actuarial presente de las contingencias legales de los beneficios acumulados de los planes pensionarios. Dicho cambio originó en el ejercicio 2002, un abono en el rubro valor actuarial presente de contingencias legales y una disminución en el superávit de los activos disponibles para beneficios previsionales sobre los beneficios acumulados del plan pensionario y en el superávit de los activos netos disponibles para beneficios previsionales de S/. 347,504,467.
7. Tal como se expone en la nota 7 a los estados financieros combinados, al 31 de diciembre del 2002, el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR - Bonos de Reconocimiento Decreto de Urgencia N° 129-96** ha comprometido S/. 3,783,297,659 para cubrir la redención de los correspondientes títulos y constancias por Bonos de Reconocimiento, con lo que comprometió la totalidad de los recursos para estos fines. Por tal motivo, el Estado Peruano, en cumplimiento de la legislación vigente, deberá realizar las transferencias de los recursos necesarios con la finalidad de atender la redención futura de los títulos y constancias por bonos de reconocimiento que no se encuentran respaldados con los recursos del Fondo.
8. Al 31 de diciembre del 2002, tal como se muestra en la nota 3 a los estados financieros combinados, el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR - Electrolima S.A.** muestra un déficit acumulado de S/. 608'488,765, que se deriva del registro de contingencias legales de reclamos entablados por pensionistas y por la incorporación de trabajadores cesados con derecho a pensiones. La Secretaría Técnica del Directorio del FCR, en base a un análisis financiero proyectado de las actividades del fondo, estima que dicho déficit parcialmente sería revertido por la rentabilidad futura que generen las inversiones y, que el Estado Peruano, en cumplimiento de la Constitución Política, asumiría el déficit remanente.

9. Los estados financieros combinados del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR** al 31 de diciembre del 2001 que se acompañan, fueron dictaminados por otros contadores públicos independientes quienes en su dictamen de fecha 7 de junio del 2002, emitieron una opinión con salvedades, las cuales estaban referidas por un lado, a que las respuestas a las confirmaciones solicitadas a los asesores legales del Fondo: (a) No contienen la estrategia de defensa que viene aplicando la Secretaría Técnica del Directorio del FCR en los procesos seguidos en su contra, ni indican la totalidad de procesos que les han sido encargados a los asesores legales; y (b) 27 de los asesores legales que respondieron a las solicitudes de confirmación no incluyeron la opinión profesional ni la cuantificación de los resultados finales de los procesos; por lo que nos es posible determinar si, eventualmente, existen situaciones que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones a los estados financieros, en lo relativo a la adecuada determinación del valor de las contingencias legales incluidas en el estado de activos netos disponibles para beneficios previsionales y beneficios acumulados al 31 de diciembre del 2001; y por otro lado a un defecto en la provisión para fluctuación de valores de aproximadamente S/. 12'000,000, monto que ha sido registrado con cargo a los resultados del ejercicio 2002; y al no registro contable de una porción de la pérdida en el valor de inmuebles, ascendente a S/. 7,677,372, la misma que se determinó a partir de un estudio efectuado por peritos independientes.

El análisis posterior de las mencionadas salvedades ha permitido establecer que el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR**, dentro del esquema de una política conservadora, viene registrando apropiada y oportunamente, las provisiones para fluctuaciones de valores que se estiman necesarias. Por otro lado, tratándose del ajuste de la inversión inmobiliaria ésta no ha sido completada debido a que el estudio efectuado por peritos independientes a junio 2002, sólo consistió en la actualización por índices de una tasación técnica efectuada por el ejercicio 2000, y al carecerse del detalle pormenorizado del valor de tasación comercial de cada inmueble no es posible distribuir apropiadamente el ajuste pendiente. En tal virtud la Secretaría Técnica del Directorio FCR estimó apropiado formular todos los ajustes y/o correcciones necesarias a partir de la tasación que se practique al cierre del año 2002, situación que efectivamente se ha dado al cierre de dicho año.

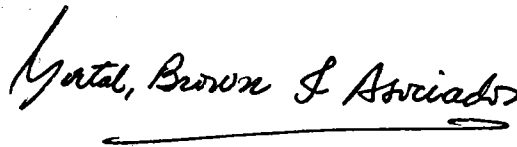
Asimismo, tratándose de la determinación de las contingencias legales vinculadas a procesos de naturaleza pensionaria y otros asuntos, se ha verificado que el área legal de la Secretaría Técnica del Directorio del FCR ha definido claramente la estrategia de defensa a seguir en los procesos seguidos en su contra, a la vez que mantiene un control y seguimiento puntual de los mismos, según el estudio de abogados al que se les haya encomendado, lo cual le permite establecer adecuadamente el valor de las contingencias legales, incluyendo aquellas de naturaleza pensionaria. Consecuentemente, la situación de naturaleza limitativa expuesta en el dictamen por el ejercicio 2001, a la fecha, en nuestra opinión, ha sido superada a cabalidad.

Refrendado por:



(Socio)

Hugo Portal Vega
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6264



FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES - FCR

ESTADO COMBINADO DE ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS PREVISIONALES Y BENEFICIOS ACUMULADOS

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2002	2001
		S/.	S/.
ACTIVOS NETOS:			
Activo			
Inversiones -	5		
Depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP		7,836,677,214	6,274,002,097
Depósitos en entidades financieras locales, neto		1,025,264,472	1,027,253,733
Inversiones en el exterior		210,780,000	210,073,398
Papeles comerciales		27,566,375	42,342,648
Bonos, neto		337,632,196	400,896,701
Acciones		1,778,916,862	-
		<u>11,216,837,119</u>	<u>7,954,568,577</u>
Intereses por cobrar	5	90,517,240	51,390,520
Dividendos por cobrar	11	163,071,935	-
		<u>11,470,426,294</u>	<u>8,005,959,097</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	6	244,723	191,576
Inversiones inmobiliarias	6	261,640,488	249,641,559
Total activo		<u>11,732,311,505</u>	<u>8,255,792,232</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar al FONAHPU		-	16,419,515
Otras cuentas por pagar		866,440	1,279,821
Comisiones por pagar		177,524	103,578
Transferencias recibidas	8	6,946,981,826	3,587,064,332
Total pasivo		<u>6,948,025,790</u>	<u>3,604,867,246</u>
Ingresos diferidos		<u>509</u>	<u>2,383,724</u>
Activos netos disponibles para beneficios previsionales		<u>4,784,285,206</u>	<u>4,648,541,262</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros combinados.

ESTADO COMBINADO DE ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS PREVISIONALES
Y BENEFICIOS ACUMULADOS (continuación)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2002	2001
		S/.	S/.
BENEFICIOS ACUMULADOS DE LOS PLANES PENSIONARIOS:			
Valor actuarial presente de -	9		
Beneficios acumulados de los planes pensionarios		233,326,668	233,465,176
Gastos administrativos		1,752,759	2,007,696
Contingencias legales		859,490,559	369,300,802
		<u>1,094,569,986</u>	<u>604,773,674</u>
Valor presente de -	7		
Títulos por bonos de reconocimiento emitidos		3,783,242,770	3,462,231,215
Constancias por bonos de reconocimiento		-	409,810,847
Constancia sin título de pago complementario		54,889	-
		<u>3,783,297,659</u>	<u>3,872,042,062</u>
Total del valor actuarial presente de los beneficios acumulados de los planes pensionarios		<u>4,877,867,645</u>	<u>4,476,815,736</u>
Superávit (déficit) de los activos netos disponibles para beneficios previsionales sobre los beneficios acumulados de los planes pensionarios		<u>(93,582,439)</u>	<u>171,725,526</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros combinados.

FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES - FCR

ESTADO COMBINADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS PREVISIONALES Y BENEFICIOS ACUMULADOS
(Notas 1, 2, 3)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
		2002 S/.	2001 S/.
AUMENTO NETO EN LOS ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS PREVISIONALES			
Ingresos:			
Intereses ganados, neto	10	221,556,643	385,692,486
Dividendos	11	257,234,588	-
Alquileres de inmuebles	6	7,626,423	9,000,994
Ganancia por diferencia en cambio, neta	4	110,046,392	-
Ganancia por ajuste del valor de inmuebles	6	11,908,165	-
Otros ingresos, neto		664,241	1,096,771
		<u>609,036,452</u>	<u>395,790,251</u>
Gastos:			
Devengados -			
Gastos financieros		(341,635)	-
Pérdida por diferencia en cambio, neta		-	(126,110,306)
Provisión para fluctuación de valores, neto	5	(13,467,329)	(8,113,086)
Provisión para cobranza dudosa		(294,444)	-
Valorización de inmuebles, neto		-	(5,380,387)
Depreciación de inmuebles		-	(5,145,612)
Pagados -			
Pagos de beneficios a pensionistas	9	(28,111,148)	(23,934,553)
Títulos y constancias por bonos de reconocimiento	7	(187,754,606)	(167,159,927)
		<u>(229,969,162)</u>	<u>(335,843,871)</u>
Superávit del ejercicio		<u>379,067,290</u>	<u>59,946,380</u>
Transferencias al FONAHPU			
Pago de bonificación FONAHPU		(162,450,281)	(139,425,127)
Provisión de bonificación a pagar al FONAHPU		(3,168,833)	(16,419,515)
Total transferencias al FONAHPU		<u>(165,619,114)</u>	<u>(155,844,642)</u>
Ingresos (gastos) netos (A)		<u>213,448,176</u>	<u>(95,898,262)</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros combinados.

ESTADO COMBINADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA
BENEFICIOS PREVISIONALES Y BENEFICIOS ACUMULADOS (continuación)

(Notas 1, 2, 3)

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre del	
	2002	2001
	S/.	S/.
Aumento (disminución) neto en el valor actuarial presente de los beneficios acumulados de los planes pensionarios		
Cambios en las bases actuariales	31,653,827	(24,735,437)
Contingencias legales	496,362,925	(128,566,186)
Beneficios pagados	(28,111,148)	(23,934,553)
Aumento (disminución) neto (B)	499,905,604	(177,236,176)
Aumento neto en títulos y constancias por bonos de reconocimiento pendientes de pago		
Aumento neto por bonos de reconocimiento emitidos	515,825,259	1,842,645,187
Disminución neta por constancias de bonos de reconocimiento	(352,090,655)	(1,358,598,367)
Títulos y constancias por bonos de reconocimiento pagados	(187,754,606)	(167,159,927)
Aumento (disminución) neto (C)	(24,020,002)	316,886,893
Disminución neta en los activos netos disponibles para beneficios previsionales (A) - (B) - (C)	(262,437,426)	(235,548,979)
Superávit de los activos netos disponibles para beneficios previsionales		
Superávit al inicio del año	171,725,526	398,314,464
Ajuste por inflación de saldos iniciales	(2,870,539)	8,960,041
Superávit (déficit) de los activos netos disponibles para beneficios previsionales al final del año	(93,582,439)	171,725,526

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros combinados.